
REGENERACIÓN Y TIEMPO: EL LENGUAJE POLÍTICO DEL ALFONSINISMO EN LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN ARGENTINA

Adrián VELÁZQUEZ RAMÍREZ
IDAES/UNSAM/Conicet (Argentina)
adrian.velaram@gmail.com

Resumen: La eficacia del discurso alfonsinista en la transición a la democracia en Argentina estriba en que logró identificar a la apertura política de 1983 como un punto de ruptura entre un pasado autoritario y un futuro democrático. La trama regenerativa, articulada en la promesa de una “democracia para todos los tiempos” estableció la oportunidad de redención de aquellos elementos de la cultura política argentina que habían colaborado al largo ciclo de inestabilidad. Este recurso le imprimió al discurso de Raúl Alfonsín una particular temporalidad. El artículo analiza los diagnósticos y propuestas que elaboró Raúl Alfonsín entre 1980 y 1983, mostrando el papel discursivo que jugó esta trama regenerativa en el carácter rupturista que adquirió la transición a la democracia en Argentina.

Palabras clave: transición democrática; Raúl Alfonsín; regeneracionismo; lenguaje político; Argentina

***Abstract:** The efficacy of the alfonsinista discourse in the Argentinian transition to democracy was its ability to identify the political opening of 1983 as a point of rupture between an authoritarian past and a democratic future. The regenerative plot established around the promise of a "democracy for all times" offered the chance of redemption of those elements of the Argentine political culture that had worked the long cycle of instability. This regenerative plot gives a particular temporality to the discourse of Raúl Alfonsín. The article discusses the diagnosis and proposals of Raúl Alfonsín between 1980 and 1983, showing the role that this regenerative plot plays in the rupture character which the transition to democracy in Argentina acquired.*

***Keywords:** democratic transition; Raúl Alfonsín; regenerationism; political language; Argentina*

Compatriotas: iniciamos todos hoy una etapa nueva de la Argentina. Iniciamos una etapa que sin duda será difícil, porque tenemos todos la enorme responsabilidad de asegurar hoy y para los tiempos, la democracia y el respeto por la dignidad del hombre en la tierra argentina.

Raúl Alfonsín, discurso del 10 de diciembre de 1983

I. Introducción

A lo largo del siglo XX argentino, la alternancia entre gobiernos militares y gobiernos civiles fue una experiencia recurrente concretada bajo modalidades diversas.

Sin embargo, las propias características que iría tomando el retorno a la democracia de 1983 le imprimieron a esta apertura un carácter único que a la postre significó la posibilidad de romper con el pasado e instalar una democracia duradera. Si en los primeros años de la década de los ochenta la apertura política era un horizonte difuso pero posible, después de la derrota militar en Malvinas en 1982 la correlación de fuerzas cambiaría radicalmente, dejando a la Junta Militar con poco margen para negociar su salida. Sin duda este cambio en las condiciones resultó fundamental en el curso que tomaría la apertura política; sin embargo, el tono rupturista que finalmente adquirió no se deriva causalmente de esta situación. Restituir la contingencia de este momento histórico es buscar en las fuentes discursivas los usos conceptuales y los cambios en el lenguaje político que posibilitaron que una democracia estable y duradera surgiera de aquella apertura política.

Desde una perspectiva histórico-conceptual, la estrategia que proponemos para aproximarnos al carácter rupturista de la apertura política de 1983 es preguntarnos por la dimensión temporal que se expresa en el discurso de Raúl Alfonsín, presidente que encabezó el gobierno de la transición a la democracia en Argentina (1983-1989). Para ello nos centraremos preferentemente en el periodo comprendido entre 1980 y 1983 para mostrar cómo operaron ciertos usos conceptuales y tramas de sentido que le imprimieron una temporalidad específica al discurso alfonsinista. En este sentido, ubicaremos y analizaremos una compleja trama regeneracionista, presente ya en el diagnóstico de la crisis argentina que Alfonsín ofrecía a principios de la década de los ochenta, y que con el cambio en las relaciones de fuerza post-Malvinas se mostraría como un recurso ineludible para presentar a la apertura política del 83 como un momento de quiebre respecto al pasado autoritario. Dentro de esta trama regeneracionista resulta fundamental la recuperación que hace Alfonsín de la tradición de su partido, la Unión Cívica Radical. Apelando a la definición del radicalismo como una ética antes que como una ideología, Alfonsín centraría su propuesta en torno a la recuperación de un lenguaje político olvidado: el lenguaje de la democracia. Para Alfonsín, el radicalismo era, por su propia genealogía histórica, el único partido político que podía conducir una ruptura con el pasado autoritario y efectuar una regeneración del espacio político argentino en torno a los valores democráticos.

Nuestro análisis parte de considerar la temporalidad como un efecto discursivo. La preeminencia de un determinado régimen de experiencia temporal guarda una

estrecha relación con la intervención discursiva que realizan los actores¹. La experiencia del tiempo se expresa y es posibilitada tanto por los usos conceptuales como por el lenguaje político utilizado. La caracterización *in situ* de una situación a partir de ciertas categorías y tramas discursivas condiciona el repertorio de intervención posible. Este papel performativo de los recursos lingüísticos empleados para definir una situación, delinea diferentes tipos de temporalidad, dilatando o acelerando la necesidad de una respuesta y modulando el particular espectro y tono de las intervenciones. En particular, nos interesa abordar esta dimensión a partir de la interacción de tres conceptos cargados de temporalidad: *crisis*, *crítica* y *regeneración*. La relación entre estos conceptos guiará nuestro análisis y nos permitirá dar cuenta de la lógica rupturista que introduce el discurso alfonsinista de principios de la década de los ochenta.

Es notable que, hasta antes de la derrota en Malvinas, el concepto de “transición” fuera relativamente marginal en el léxico usado por los actores políticos, quienes referían preferentemente a términos tales como “apertura democrática” o “salida política del Proceso”². El carácter rupturista post-Malvinas también se expresa en el creciente uso que el concepto de “transición” va a adquirir para describir la situación. La transición a la democracia fue el concepto utilizado para significar la posibilidad de dejar atrás una época, pero también de adentrarse a otra cuyo horizonte todavía permanecía oscurecido por la persistencia de lo que se quería dejar atrás. La convicción de encontrarse parado entre una época que todavía no se va y otra que no acaba de llegar, provee un marco de sentido que dispone a ciertas intervenciones. Este *efecto de umbral* va a delinear el carácter rupturista de la apertura política de 1983. En este contexto se inscribe la aparición de un discurso regeneracionista que mostró una

¹ Utilizamos el término “régimen de experiencia temporal” en un sentido cercano a François Hartog. Partiendo de una perspectiva constructivista, con esta categoría intentamos dar cuenta de cómo se articula la dimensión temporal de una experiencia a partir de los recursos discursivos a través de los cuales los actores definen una situación. Ver HARTOG, François: *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, México, Universidad Iberoamericana, 2007, 243 pp.

² La última dictadura militar en Argentina se autodenominó como Proceso de Reorganización Nacional. Sobre el concepto de “transición”, el trabajo de Cecilia Lesgart es particularmente relevante. Sin embargo, cuando se contrasta la producción académica analizada por la autora con el léxico hablado por los actores durante el periodo seleccionado para esta investigación, es notable un cierto hiato o desplazamiento entre los conceptos que usan los intelectuales y aquellos a los que recurren los propios actores. Si bien el concepto de “transición” se encuentra presente en las reflexiones de los actores y experiencias de las transiciones en la península ibérica y Grecia, su uso es menor respecto a otros conceptos utilizados para referirse a la posibilidad de un retorno democrático. Ver LESGART, Cecilia: *Usos de la transición a la democracia: Ensayo, ciencia y política en la década del '80*, Argentina, Homo Sapiens Ediciones, 2003.

capacidad de interpelación importante y que sin duda fue un factor central en la realización de esta ruptura. En el discurso alfonsinista, el carácter regeneracionista de la ruptura se expresa en la premisa que situaba en el advenimiento de una “democracia para siempre”³ la frontera tras la cual los actores políticos experimentarían una transformación, expiando aquellos elementos asociados al ciclo de inestabilidad que se quería dejar atrás. El recurso regeneracionista del alfonsinismo tuvo una doble función. Mientras que llamaba al conjunto de fuerzas políticas, civiles y militares a realizar un proceso de re-semantización política y de revisión de sus tradiciones a bien de asegurar la estabilidad democrática, le confería a la Unión Cívica Radical el liderazgo en la conducción de este proceso.

Para abordar la temática que nos hemos propuesto, realizaremos, en primer lugar, algunas precisiones respecto al régimen de experiencia temporal que delinear los conceptos *crisis*, *crítica* y *regeneración*. Posteriormente nos enfocaremos a establecer ciertas dinámicas que definieron el periodo que transcurre entre los primeros años de la década de 1980, la derrota miliar en Malvinas y el posterior llamado a elecciones. Enseguida focalizaremos sobre el diagnóstico que ofrecía Alfonsín sobre la crisis argentina de principios de los ochenta. Este diagnóstico, apoyado en una reconstrucción histórica que interpretaba aquel momento como el punto más álgido de una larga *decadencia*, le permitió a Alfonsín introducir alrededor del concepto de democracia una promesa de regeneración. Después de Malvinas y ya convertido en candidato a la presidencia, analizaremos cómo la cuestión de la revisión de las violaciones a los derechos humanos le ofreció a Alfonsín un punto en el cuál concretar el carácter rupturista de su discurso.

2. Regeneración, crítica y crisis: algunas consideraciones espacio-temporales

En la entrada a la voz “crisis” del *Geschichte Grundbegriffe* y que aparece como apéndice a la edición en español de *Crítica y Crisis*⁴, Koselleck rastrea las capas de

³ “Democracia para siempre” fue el nombre del festival con el cual el gobierno nacional encabezado por Cristina Fernández celebró en 2013 el cumplimiento de treinta años del regreso a la democracia. Si bien es una mirada retrospectiva sobre aquel proceso —signada también por las propias tribulaciones del presente—, permite dar cuenta del carácter fundacional que se le adjudica a aquel proceso de principios de los ochentas. De igual manera, el carácter definitivo que se le imprimía a aquel momento transicional fue asumido por la gran mayoría de los actores en dicho proceso.

⁴ KOSELLECK, Reinhart: *Crítica y Crisis: un estudio sobre la patogénesis el mundo burgués*, Madrid, Trotta, 2004, pp. 248-273.

sentido que dicho concepto adquiere en relación a su uso en la terminología jurídica, médica y teológica. Estos sedimentos entrarán en juego cuando, a partir del siglo XVII, el término crisis observe una ampliación y multiplicación en su uso al convertirse en una metáfora aplicable a diversas situaciones. Ya en el siglo XVIII, el término crisis se constituyó como un concepto histórico fundamental, referido a una nueva forma de experimentar el tiempo, indicando y posibilitando la ruptura epocal que significó el advenimiento de la modernidad.

Según el campo de saber en el que fuera utilizado, el verbo griego *kríno* exigía posicionarse ante alternativas rigurosas —justicia o injusticia, salvación o condena, vida o muerte—; implicaba así una *decisión*, pero también un *juicio*. Este doble sentido que aparecía como parte de la misma palabra en la época clásica se fue distinguiendo y dando lugar a las voces modernas “crítica” y “crisis”. Mientras que el ámbito de la crítica remite a la realización de un juicio, crisis pasó a indicar una situación objetiva, en el sentido que se le impone a los sujetos como un determinado momento de su experiencia. La imbricación entre ambos términos seguía resultando, sin embargo, fundamental: “El diagnóstico de la crisis —establece Koselleck— se convirtió en el título de legitimación de la acción política”⁵.

Ya con la modernidad, el concepto crisis se constituye no sólo como un índice a partir del cual se ponen en evidencia sendos cambios en la percepción del tiempo, producto de transformaciones estructurales más amplias, sino que también funciona como un *factor* que habilita esta nueva percepción del tiempo. Cuando es usado por los actores para caracterizar un estado de cosas, este concepto le imprime a la situación una determinada cualidad, revistiendo de una temporalidad particular al curso de acción: “A través del concepto de crisis —afirma Koselleck—, el espacio de juego de la acción ha quedado restringido a una situación de necesidad, en la que los agentes pueden escoger entre alternativas totalmente opuestas entre sí”⁶. La calificación de una situación en tanto crisis, provee de un determinado marco de sentido que orienta las intervenciones de los actores.

En relación a las diferentes modalidades temporales que el concepto crisis aloja, Koselleck establece una tipificación a cuatro bandas. En primer lugar, una crisis puede

⁵ KOSELLECK, Reinhart: *Crítica y Crisis: un estudio sobre la patogénesis el mundo burgués*, p. 248.

⁶ KOSELLECK, Reinhart: *Crítica y Crisis: un estudio sobre la patogénesis el mundo burgués*, p. 249.

referir a “cadenas de acontecimientos producidas por distintos agentes que se encaminan en conjunto a un punto decisivo”⁷. La crisis aparece aquí como un momento que enlaza de manera retroactiva a un conjunto de sucesos que discursivamente son presentados como pasos previos de carácter necesario que anteceden a la situación calificada como crisis. En segundo lugar, el concepto crisis puede señalar un momento de inflexión tras el cual el curso de los hechos experimenta un cambio fundamental. Este sentido, típico en los discursos que buscan convocar a la participación y a la toma de postura, la situación es presentada como un momento decisivo que divide un antes y un después. Como tercera modalidad y de aparición más reciente respecto a las anteriores, crisis puede señalar un estado permanente o crónico que remite a un proceso que en ese momento se está realizando. Este sentido será particularmente relevante en la auto-comprensión temporal de la modernidad, entendida como una época que constantemente se está superando a sí misma. Por último, crisis aparece como referencia a un momento de transición inminente que plantea una disyuntiva todavía difusa entre pasado y futuro y que remite a la experiencia de *umbral* ya referida.

Es evidente que estas modalidades coexisten y sus sentidos se yuxtaponen cuando los actores situados sincrónicamente en un espacio de experiencia identifican su situación como una crisis. Sin embargo, para los propósitos que nos hemos planteado, resulta relevante ahondar en la segunda modalidad identificada por Koselleck. Según el historiador alemán, la crisis, entendida como punto de inflexión que modifica radicalmente el curso de las cosas, remite a los sentidos que adquiere el término en su acepción teológica. En la narrativa escatológica, este momento de pasaje remite a la expectativa generada por la llegada de los “últimos días”, tras los cuales se abre paso el “juicio final”. Es dentro este marco que el concepto “crisis” adquiere una fuerte connotación regenerativa. La expiación y renovación moral ante la llegada del Apocalipsis como experiencia prototípica queda sedimentada en la dimensión temporal que despliega el concepto crisis. La particular manera en que aquí se anudan presente, pasado y futuro resulta esclarecedor respecto a la temporalidad implícita en los discursos regeneracionistas.

Como parte del cúmulo de sentidos que arrastra el concepto crisis, esta dimensión regenerativa da muestra de la capacidad de los conceptos para modular

⁷ KOSELLECK, Reinhart: *Crítica y Crisis: un estudio sobre la patogénesis el mundo burgués*, p. 251.

experiencias de tiempo particulares. En este sentido, Koselleck señala algo importante en relación a las fuentes teológicas implícitas en este concepto. Si bien es cierto que en la narrativa apocalíptica el juicio final siempre está por venir, la certeza de su llegada posibilitada por la fe diagrama un horizonte de expectativa en el cual “el Juicio de Dios está ya aquí, pero a la vez todavía no ha llegado”⁸. En este sentido, “el Apocalipsis se anticipa en cierto modo en la fe y se experimenta como actual. La crisis, por supuesto, sigue estando abierta como acontecimiento cósmico, pero ya se ha realizado en la conciencia”⁹. Bajo esta temporalidad en la cual el futuro es a la vez anticipado y desplazado, el Juicio contiene para los creyentes una promesa de salvación y redención que da lugar a un presente abierto por la inminente llegada del futuro. La regeneración implica así un trabajo —el juicio— que se despliega en el pliegue entre un futuro que es anticipado mediante un dispositivo discursivo y la posibilidad de redención posibilitada por un evento que todavía está por venir. Este particular régimen temporal es arquetípico de las tramas regeneracionistas y provee a este tipo de discurso de una eficacia política importante.

Como trama narrativa y coto de sentido, los discursos regeneracionistas tienen en Argentina un particular arraigo histórico en el lenguaje político. A partir del estudio de experiencias como el yrigoyenismo y el peronismo¹⁰, Gerardo Aboy Carlés ha identificado el papel que la idea de regeneración juega en la lógica política del populismo¹¹. Si entendemos al populismo como el proceso por el cual una parte se abroga la representación del todo social a partir de una sutura entre *plebs* y *populus*, estableciendo con ello una frontera entre aquellos que forman parte del campo popular y aquellos que no, la estabilidad de esta frontera depende enteramente de que esta no sea totalizante. Esta característica será fundamental para distinguir la especificidad de las experiencias populistas respecto a aquellas que pueden identificarse como

⁸ KOSELLECK, Reinhart: *Crítica y Crisis: un estudio sobre la patogénesis el mundo burgués*, p. 242.

⁹ KOSELLECK, Reinhart: *Crítica y Crisis: un estudio sobre la patogénesis el mundo burgués*, p. 243.

¹⁰ Los movimientos encabezados por Hipólito Yrigoyen en las primeras décadas del siglo XX, y más tarde por Juan Domingo Perón fueron experiencias políticas que moldearon profundamente la cultura política en Argentina. Con sus diferencias y matices, ambas experiencias se concebirían bajo una conceptualidad movimientista y se interpretarían como expresión de una voluntad nacional. Dentro del discurso de Alfonsín estas experiencias serán referencias centrales.

¹¹ Ver ABOY CARLÉS, Gerardo, “La democratización beligerante del populismo”, ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política, SAAP, 2005, Córdoba y ABOY CARLÉS, Gerardo: “Populismo, regeneracionismo y democracia”, en *Postdata*, No. 15, 2010, pp. 11-30. Disponible en <http://www.revistapostdata.com.ar/> [Consultado el 28 de marzo de 2015].

totalitarias¹². Mientras que en las experiencias totalitarias se propone un aniquilamiento de la diferencia con el objetivo de homogenizar un espacio político; la efectividad política del populismo depende de que este conflicto que se plantea entre el pueblo y sus enemigos nunca termine por resolverse en el presente, manteniendo, sin embargo, la expectativa de una futura resolución. De tal manera que el populismo opera reinscribiendo constantemente la tensión entre equivalencia y diferencia, postergando la posibilidad de que esta división sea finalmente superada en el futuro. Se trata, por lo tanto, de una frontera porosa que permite la circulación de actores a partir de una promesa de reconciliación. Es dentro de esta porosidad que la matriz regeneracionista viene a cumplir un rol fundamental en el populismo:

Es por esta razón que los populismos han sido fuerzas democratizantes, porque su homogeneización osciló entre la beligerancia y el compromiso, porque establecidos como diferencia, borraron y reinscribieron su origen una y otra vez, dando cuenta de una sociedad profundamente heterogénea pero construyendo desde la política los mecanismos para impregnar al conjunto de la comunidad en un incesante juego que apostando a la regeneración de los actores concilió el presente y el pasado en un proyecto de futuro cuyo inestable devenir supuso muchas veces un incremento de la conflictividad intra y extra identitaria, pero cuyos resultados en términos de la homogeneización de derechos —y ello es constitutivo de la idea misma de democracia— vertebraron ese espacio nacional integrado que fue característico de la Argentina durante buena porción del pasado siglo¹³.

El carácter rupturista de la transición a la democracia en Argentina al que hemos aludido anteriormente no debe ocluir el hecho de que entre el pasado inmediato de inestabilidad política que se dejó atrás y los posteriores regímenes democráticos, podemos encontrar importantes vetas de continuidad. Esta heterogeneidad de continuidades y rupturas se expresa también en el lenguaje político. La persistencia y efectividad de los discursos regeneracionistas en Argentina no sólo nos muestran el arraigo de ciertos patrones en el lenguaje, sino que gran medida es la propia persistencia de dichos patrones lo que permitió establecer el carácter rupturista que adquirió la experiencia transicional. Este carácter paradójico será parte constitutiva de la historicidad del lenguaje que inaugura la transición a la democracia en Argentina.

Crisis, crítica y regeneración son tres categorías que nos permitirán aproximarnos a la dimensión temporal presente en el discurso de Raúl Alfonsín. El carácter específico

¹² ABOY CARLÉS, Gerardo: "De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la *plebs*", en ABOY CARLÉS, Gerardo, MELO, Julián y BARROS, Sebastián (eds.): *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2013.

¹³ ABOY CARLÉS, Gerardo: "La democratización beligerante del populismo", p. 15.

de esta temporalidad resulta fundamental para comprender cómo fue posible que dicha apertura lograra establecer un hiato entre el pasado reciente de inestabilidad política y la promesa de una democracia para todos los tiempos. Como veremos en el análisis del discurso alfonsinista entre 1980 y 1983, el diagnóstico impone una revisión crítica de aquellos factores que influyeron en que se llegara a una situación crítica definida en términos morales como decadencia. Bajo este diagnóstico, la perspectiva de una regeneración entendida como bisagra entre pasado y futuro resultará políticamente efectiva para realizar dicha ruptura.

3. De la apertura política a la democracia para todos los tiempos (1981-1983)

La última dictadura militar ¹⁴ —autodenominada como Proceso de Reorganización Nacional (PRN)—, llegó al poder en 1976. Junto con el objetivo declarado de exterminar al “enemigo subversivo”, el PRN se auto-adjudicó la misión de refundar la cultura política argentina, buscando dismantelar esquemas de participación y estructuras de representación política que consideraba perjudiciales. Esta vocación refundacional arremetía contra una heterogénea muestra de componentes que eran identificados por los militares como parte de la tradición populista, expresada en movimientos como el yrigoyenismo y el peronismo.

Con la victoria militar sobre las organizaciones armadas de izquierda concretada alrededor de 1979, el PRN intentó profundizar en sus objetivos refundacionales. Debido a las pugnas al interior de la Junta Militar, estos objetivos nunca se pudieron plasmar en una estrategia integral que trascendiera lo puramente declarativo. Aun así, los intentos de generar una concertación con fuerzas políticas civiles afines o la creación de un partido político de participación militar no pasaron desapercibidos para los partidos políticos, provocando una reacción ante la amenaza de verse desplazados en el ámbito representativo. Para principios de la década de 1980 y pese a la prohibición de toda actividad política, los partidos políticos observarían un paulatino incremento en su actividad. La Junta Militar dio a conocer las “Bases Políticas” y lanzó una convocatoria para establecer un “diálogo político” con los civiles a desarrollarse en 1980. También se alentó desde la cúpula militar cierto optimismo al anunciar la futura sanción de un nuevo Estatuto para reglamentar la actividad

¹⁴ Durante el siglo XX, Argentina experimentó seis golpes de Estado (1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976).

partidaria. Para 1981, esta creciente actividad de los partidos políticos llegaría a un punto climático con la conformación de la Multipartidaria, espacio inter-partidario en dónde participaron las fuerzas políticas más importantes en la Argentina¹⁵.

En un principio, la Multipartidaria no se concebía a sí misma como un frente anti-dictatorial, sino como una agrupación plural que debía funcionar como canal de comunicación entre fuerzas civiles y militares con el objetivo expreso de conseguir la apertura¹⁶. Sin un cronograma definido y sin consenso sobre la modalidad que debía adoptar la salida política del Proceso, el reclamo por la apertura democrática se instaló con fuerza y aumentaría de tono ante la dilación de la sanción del mencionado Estatuto por parte de la Junta y el nuevo presidente de *facto* Roberto Eduardo Viola. Para 1981, el prematuro relevo presidencial de Viola por Fortunato Galtieri en medio de las disputas internas de los militares fue tomado por las fuerzas políticas como un retroceso en relación a la apertura. Sin embargo, la derrota militar de Malvinas más tarde en 1982 matizaría este primer impulso de apertura al cambiar radicalmente las relaciones de fuerzas existentes. Con las Fuerzas Armadas debilitadas y con poco margen de maniobra para negociar su inminente salida, la Multipartidaria dejó de tener razón de ser. Sin embargo, es un antecedente fundamental para rastrear la circulación de sentidos y conceptos entre los partidos políticos durante este periodo. En el lapso que va entre 1981 y 1983, el objetivo de conseguir una democracia estable se confirmó como una plataforma común a las fuerzas políticas y enmarcaría tanto las relaciones de competencia entre ellas, como la revisión crítica de sus propias tradiciones políticas¹⁷.

¹⁵ Estos partidos fueron: Partido Demócrata Cristiano, Partido Intransigente, Partido Justicialista, Movimiento de Integración y Desarrollo y Unión Cívica Radical.

¹⁶ Una de las razones esgrimidas por los integrantes de la Multipartidaria para presentarse como un frente plural era evitar que una fuerza política particular hegemonizara la agrupación. Si bien la Unión Cívica Radical mostraba desde la convocatoria un claro liderazgo —aunado a la tardía incorporación del peronismo—, este dato marca ya una importante reflexividad respecto al tradicional hegemonismo, tan caro a la historia política inmediata. Esto no significa, sin embargo, que la agrupación no tuviera como antecedentes ciertos acuerdos intra-partidarios, como la “hora del pueblo” o el pacto entre Balbín y Perón. Sin embargo también hay desplazamientos que la hacen una experiencia diferente a estos antecedentes.

¹⁷ La transición es un tópico que se está empezando a trabajar desde una perspectiva historiográfica. La construcción de una periodización todavía es una cuestión a resolver; sin embargo, en base a una revisión bibliográfica, es posible advertir que los estudios disponibles tienden a desplazar los años previos a la guerra de Malvinas de la reflexión sobre la transición. Sin embargo, a partir de una revisión de diversas fuentes documentales y hemerográficas, consideramos que en 1981 el reclamo por el retorno a la democracia adquiere un punto crítico que, si bien queda oscurecido por el rápido desenlace post-Malvinas, sin duda representa una capa de sentidos sedimentados que permiten trazar tramas de continuidad y ruptura en el posterior llamado a elecciones y aún durante el gobierno electo de Raúl Alfonsín.

El rápido ocaso del PRN después de Malvinas no impidió, sin embargo, que en uno de sus últimos actos de gobierno los militares se otorgaran una amnistía que impedía la posibilidad juzgar cualquier crimen cometido durante el combate a las organizaciones armadas de izquierda. Este punto generó un debate y un posicionamiento de actores respecto a la validez de esta auto-amnistía. Mientras que el candidato justicialista, el peronista Ítalo Luder declaró que “desde el punto de vista jurídico, sus efectos serán irreversibles”¹⁸, el candidato por la Unión Cívica Radical (UCR), Raúl Alfonsín, desconoció tal amnistía y prometió derogarla en caso de ganar las elecciones. Alfonsín, que para ese momento contaba con una reconocida trayectoria en la defensa de los derechos humanos, logró establecer un discurso que veía imprescindible para la consolidación de la democracia la revisión del pasado reciente y el hacer frente al reclamo por los desaparecidos durante la dictadura. Poco a poco, las elecciones de 1983 parecieron plantear la alternativa entre ser una apertura política más o constituirse en una verdadera ruptura con el pasado. La recuperación moral de la vida pública, así como la promesa de regeneración centrada en el reposicionamiento del concepto de democracia, fueron dos rasgos centrales del discurso alfonsinista que colaboraron a ensanchar el carácter rupturista que finalmente adquirió la transición argentina.

4. El diagnóstico alfonsinista: oclusión y renacimiento de un lenguaje político

La caracterización de la crisis argentina como una *decadencia* era un sentido compartido por varios actores del espectro político¹⁹. Sin embargo, la recuperación y énfasis que Raúl Alfonsín hacía de la tradición radical como una ética, le permitió situarse frente a este diagnóstico como una alternativa que, por la propia genealogía de su partido, era presentada como históricamente necesaria. Dentro de esta interpretación de la crisis en términos morales, Alfonsín le adjudicaba a la recuperación

¹⁸ *La Nación*, 02/08/ 1983.

¹⁹ Por ejemplo, Ricardo Zinn publicaba al poco tiempo de concretarse el golpe militar *La segunda fundación de la república*. Del otro lado del espectro político, Zinn hacía eco de las pretensiones fundacionales del PRN. En dicho libro, el autor también partía de la diferencia entre crisis y decadencia. Para Zinn, la situación argentina en 1976 no era un momento crítico puntual sino que era parte de un largo declive: “la Argentina no está en crisis —enfaticaba—. La Argentina está viviendo la extremidad de una decadencia que ha corroído pausadamente los centros vitales de su estructura [...] La crisis es generalmente una explosión mientras que la decadencia es una sucesión de sustracciones”. ZINN, Ricardo: *La segunda fundación de la república*, Buenos Aires, Pleamar, 1976, p. 21.

de la democracia un valor regenerativo. Ante la disolución de los valores nacionales, la primacía de los fines por sobre los medios y la consecuente legitimación de la fuerza y la violencia como recurso político, la identificación por parte de todos los actores políticos y sociales de la democracia como único régimen legítimo era, para Alfonsín, el mecanismo que podía poner fin a la decadencia argentina.

Bajo este diagnóstico, Alfonsín situaba la crisis en un tiempo largo durante el cual la Argentina había pasado de ser una nación prometedora hacia finales del siglo XIX a un territorio oscurecido por la muerte y el autoritarismo. En esta lectura, la decadencia era también la desviación de un origen mítico fijado por el proyecto fundacional de la República. En este desvío nadie estaba exento de culpa: “¿Quiénes fueron los culpables de esta decadencia? —se preguntaba Alfonsín en 1980— Todos en mayor o menor grado, por omisión o por comisión, por dejadez o sectarismo, por haber perdido el norte que sabiamente habían establecido nuestros fundadores. Todos tenemos parte de culpa en esta vasta desdicha”²⁰. En este proceso, la pérdida de valores democráticos y el descrédito en el que habían caído las instituciones civiles marca un punto esencial en la argumentación de Raúl Alfonsín. La reconstrucción histórica en la que el dirigente radical sustenta su diagnóstico da cuenta del papel que jugaron los distintos actores sociales y políticos para que la democracia cayera en el olvido. Resulta particularmente relevante cómo plantea ahí la relación entre radicalismo y peronismo. En este sentido, Alfonsín enfatiza que ambas fuerzas políticas habían fracasado en hacer de la democracia un fin en sí mismo colaborando activamente a la larga crisis argentina.

Alfonsín reconocía que tanto el radicalismo como el peronismo eran las tradiciones políticas a las que les correspondía históricamente la representación de los sectores populares. ¿Cómo era posible, entonces, que pese a la existencia de estas dos fuerzas políticas, una minoría hubiera podido imponerse por la fuerza? Para Alfonsín, la respuesta a este interrogante pasaba por un desacuerdo fundamental en torno a los diferentes conceptos políticos que guiaron la acción del radicalismo y del peronismo; desacuerdo que había producido una división consecuentemente aprovechada por esta minoría. De ahí que, dentro del proyecto alfonsinista de transición, fuera recurrente plantear la necesidad de una síntesis en la que se impusiera un marco conceptual común; tarea que desde la perspectiva de Alfonsín, el radicalismo con su poder

²⁰ ALFONSÍN, Raúl: *La cuestión argentina*, Buenos Aires, Editorial Propuesta Argentina, 1980, p. 7.

convocante y movilizador en torno a los valores democráticos podía realizar situándose a la vanguardia. Veamos con atención en qué consistía la reconstrucción histórica sobre la cual Alfonsín apoyaba su diagnóstico tal como aparece en *La cuestión argentina* de 1980.

Para Alfonsín, el punto de inflexión histórica se produjo el 6 de septiembre de 1930, fecha en que se llevó a cabo el primer golpe de Estado. La deposición del gobierno radical de Hipólito Yrigoyen alteraría las reglas del funcionamiento democrático, modificando el rumbo fijado por la llamada Ley Sáenz Peña, aprobada en 1912 y que establecía el voto universal, secreto y obligatorio. El voto universal había sido una de las banderas de lucha del radicalismo encabezado por Yrigoyen y fue finalmente aprobado por una escisión del partido conservador. Dicha ley aseguraba la incorporación electoral de la gran masa de migrantes que habían permanecido excluidos del sistema político hasta ese momento. Como consecuencia del cambio en la dinámica electoral, la minoría privilegiada había perdido el liderazgo político, mismo que fue asumido por el radicalismo que pasó a identificarse como un movimiento nacional de carácter popular, encargado de darle expresión a estos sectores. El radicalismo de Yrigoyen será para Alfonsín la principal referencia al interior de la tradición de su partido pues verá en esta experiencia la síntesis de una doble vocación: capacidad de movilización popular y la defensa de los valores democráticos. Con miras a una apertura política que ya se empezaba a vislumbrar en 1980, esta doble vocación tenía un valor fundamental para la propuesta de Alfonsín.

Habiendo perdido el liderazgo político y desconfiando de su propia legitimidad, esta minoría —significada no sin ambigüedades por Alfonsín como oligarquía²¹—, recurrió a las Fuerzas Armadas. Esto no sólo subvertiría los valores políticos presentes en la sociedad al legitimar el uso de la fuerza como un recurso válido para hacerse del poder, sino que le abría las puertas a un nuevo actor. Confiado en que las Fuerzas Armadas siempre estarían a su favor, la maniobra utilizada por la oligarquía en 1930 implicó el inicio de la decadencia, que para Alfonsín no es otra cosa que la eclosión de la democracia como proyecto de organización político y social.

²¹ Alfonsín definía a la oligarquía no sólo como una clase social, sino apelando a “un conjunto de comportamientos que definen rasgos de un grupo social [...] En lo económico, aprovechar la oportunidad especulativa antes de pensar en la producción. En lo político, excluir a los que molestan y monopolizar el poder, utilizando al Estado para crear las oportunidades especulativas”, ALFONSÍN, Raúl: *La cuestión argentina*, p. 120.

En un ejercicio de autocrítica, Alfonsín concede que el radicalismo no había encontrado el modo de procesar este golpe y el impacto en las condiciones de participación del espacio político argentino que trajo consigo. No sin cierta arrogancia —establecía Alfonsín—, el radicalismo se encerró en sí mismo con la certeza de que, ante una eventual apertura política, los sectores populares lo seguirían reconociendo como portador de ese movimiento que encarnaba los principios y valores democráticos. El radicalismo desplazado como gobierno adoptaría como principio ético el anti-acuerdismo con las fuerzas del régimen y la intransigencia con los usurpadores. Sin embargo, a la vez que esto permitió reforzar la posición de la UCR como custodio de los valores democráticos, para Alfonsín la sedición terminaría haciendo del “culto ensimismado” una estrategia que “encerró al movimiento dentro del partido”. El radicalismo pagaría caro este error de cálculo:

El radicalismo, al que Irigoyen siempre consideró un movimiento, la ‘causa frente al régimen’, se replegó sobre sí mismo. Era la disciplina de la organización partidaria la que frenaría a quienes se sintieran tentados por los halagos y señas que llegaran desde el régimen.

Pero en política no siempre lo que parece más razonable, más seguro, es lo mejor. Tratando de conservar su patrimonio, el radicalismo comenzó a perder su fuerza. Descuidó progresivamente lo que había sido la fuente de su vigor: *su acción convocante y movilizadora para canalizar democráticamente las aspiraciones del pueblo*. Aguardando el inevitable fracaso de la minoría que usurpaba el poder, olvidó que lo importante era recrear las condiciones para la victoria del pueblo para ejercerlo²².

Después del golpe de 1930 y hasta 1943, Argentina experimentaría una democracia restringida y tutelada por la alianza entre la oligarquía, fuerzas políticas conservadoras —entre las que se incluía un desprendimiento de la Unión Cívica Radical opositora a Yrigoyen— y las Fuerzas Armadas. La “década infame”, como sería caracterizada por el periodista José Luis Torres, aportaría un eslabón más al desprestigio de los valores democráticos. La proscripción del radicalismo yrigoyenista y el fraude electoral convertirían a la democracia en una mera fachada. En 1943, un nuevo golpe de Estado se produciría. Para Alfonsín, la tragedia del radicalismo, —que por motivos diferentes fue también la tragedia de aquella minoría que había nombrado a las Fuerzas Armadas su brazo ejecutor— consistió en que, de las entrañas militares, surgió un movimiento que supo leer mejor que el radicalismo los cambios estructurales que había experimentado la sociedad durante los gobiernos de la década infame,

²² ALFONSÍN, Raúl: *La cuestión argentina*, p. 133. Énfasis nuestro.

desplazando a la UCR de su posición al frente de los sectores populares. El dato fundamental ya no era aquella migración por cuya inclusión política el radicalismo supo luchar; se trataba ahora del masivo desplazamiento interno del campo a la ciudad promovido por el vertiginoso proceso de industrialización. En la lectura de Alfonsín, el general Perón, funcionario del gobierno instalado por el golpe del 43 supo interpretar como ningún otro la nueva situación, generando un nuevo lenguaje político que permitió darle expresión a los sectores populares a través de un nuevo repertorio de conquistas sociales y laborales.

En este punto, Alfonsín no duda en reconocerle al peronismo el haberse puesto de lado de los sectores populares. Sin embargo, la particular conceptualidad política a partir de la cual se fue constituyendo el movimiento de Perón le añade un nuevo error histórico a la cadena de omisiones, errores de cálculo y oprobios a los valores democráticos. El peronismo, por “sus experiencias y convicciones, imprimió, sin embargo, una forma autoritaria a la organización del movimiento y su acción desde el gobierno”²³. Y es aquí donde terminan los reconocimientos y empiezan las condenas al peronismo. Mientras que desde la perspectiva de Alfonsín el movimiento radical expresado por Yrigoyen abona a un acatamiento mutuo entre ciudadanía y gobierno, Perón “consciente de que era necesario y oportuno mejorar la situación de los sectores populares, concibió al gobierno y al Estado como depositarios de un poder superior que debía establecer una distribución más equilibrada de los distintos grupos sociales”²⁴. La conceptualidad que se impuso desmeritaba nuevamente los valores democráticos al arrogarse una conquista autoritaria de derechos y reivindicaciones populares: “Al imaginar el ejercicio del poder por encima de los conflictos que agitaban el país, al postular que éstos debían canalizarse dentro del movimiento, de hecho, no llegaría a admitir discrepancia ni controversia legítimas fuera de él”²⁵.

Dentro del diagnóstico alfonsinista, la virulenta reacción en contra del movimiento peronista elegido democráticamente en las elecciones de 1946 —reacción en la que participaría el propio radicalismo—, terminó por confundir el reclamo por la recuperación de la democracia con las demandas de exclusión social y política del peronismo. De acuerdo con Alfonsín, el radicalismo se equivocó al interpretar la

²³ ALFONSÍN, Raúl: *La cuestión argentina*, p. 135.

²⁴ ALFONSÍN, Raúl: *La cuestión argentina*, p. 135.

²⁵ ALFONSÍN, Raúl: *La cuestión argentina*, p. 136.

oposición peronismo-antiperonismo como un llamado a defender la democracia y con ello colaboró en que se instalara una falsa oposición entre *democracia política y justicia social*²⁶. La posterior proscripción electoral del peronismo apoyada por el radicalismo provocó que “para la masa peronista la palabra democracia llegó a significar un eufemismo hipócrita con que se designaba a la exclusión que agredía, mientras el vilipendiado personalismo autoritario aparecía como símbolo y fundamento de un pasado más propicio, por cuyo retorno valía la pena luchar”²⁷. La situación no podía ser más adversa para el radicalismo: no sólo se encontraba desplazado de su función representativa de los sectores populares, sino que descubría que los principios que tan celosamente había mantenido encerrándose en sus propios preceptos, ahora aparecían como una retórica añeja y vacía:

Frente a esta realidad, la prédica tradicional del radicalismo parecía envejecida e ingenua. ¿Cómo se podía dar prioridad a la recuperación de una democracia que tantos consideraban vacía, o inviable, o inaceptable? ¿Qué sentido tenía seguir hablando un lenguaje incomprensible para las nuevas masas populares, anticuado para la reciente generación de la clase media y hostil para la minoría privilegiada?²⁸

De esta manera, la frustración de la sociedad argentina respecto a la democracia tenía su raíz en un juego de sombras realizado a espaldas del pueblo: “el peronismo, movimiento mayoritario, no hizo docencia democrática, mientras el radicalismo, movimiento democrático, no fue capaz de convocar”²⁹.

Sin embargo, en aquellos momentos en que la disolución nacional parecía más cerca, Raúl Alfonsín ve corroborarse una intuición que si bien le había significado al radicalismo sacrificar su presente al frente de los sectores populares, le parecía abrir las puertas del futuro: “Atenaceado por las dudas, el radicalismo intuía sin embargo que la clave de los problemas argentinos era, en el fondo, política. Que la única solución posible pasaba por la firme instauración de reglas de juego y principios democráticos

²⁶ La resolución de esta oposición será fundamental para comprender la dimensión histórica del lenguaje político del alfonsinismo durante el gobierno de la transición democrática. La conciliación entre democracia política y justicia social llevará a Alfonsín a proponer una síntesis entre la vocación democrática del radicalismo y el papel histórico que le adjudicaba como un movimiento popular. En esta síntesis, la incorporación de elementos propios del liberalismo político (pluralismo, Estado de derecho, instituciones) entran en tensión con las reminiscencias de una conceptualidad articulada en torno a la noción de movimiento.

²⁷ ALFONSÍN, Raúl: *La cuestión argentina*, pp. 138-139.

²⁸ ALFONSÍN, Raúl: *La cuestión argentina*, p. 145.

²⁹ ALFONSÍN, Raúl: *La cuestión argentina*, pp. 148-149.

[...]”.³⁰. Consideramos que es aquí donde el concepto de democracia adquiere su centralidad dentro del discurso rupturista que guiará al alfonsinismo como gobierno. La democracia aparece ya en el diagnóstico de 1980 como la única solución a la decadencia: “recuperar la democracia y sentar las bases de su fortaleza futura”³¹; este y no otro, sería el mecanismo que permitirá poner fin a la larga crisis argentina.

De ahí también el papel regenerativo que adquiriría el concepto de democracia dentro del discurso alfonsinista. La posibilidad de establecer de manera definitiva un régimen civil pasaba por la posibilidad de que aquellos actores que, de alguna u otra manera habían aportado lo suyo a la pérdida de valores democráticos, ahora se plegaran a una “unidad estratégica y conceptual”. Las Fuerzas Armadas, los sindicatos, así como el peronismo y el radicalismo debían asumir a la democracia como única lengua, recobrar aquel lenguaje perdido cuyo olvido había arrojado a la nación al ciclo de autoritarismo e inestabilidad institucional que se quería dejar atrás. Se imponía entonces la necesidad de un “Compromiso Nacional en los Fundamentos” que, con sus variantes, serviría de plataforma electoral primero y de programa de gobierno después. Para Alfonsín este acuerdo se encontraba ya establecido en el preámbulo de la Constitución. Volver a la Constitución significaba encontrar el consenso que “exprese y armonice, sin reprimirlas, a las fuerzas sociales creadoras”.

Con la posterior derrota en Malvinas y el cambio en las relaciones de fuerza en el espacio político argentino, el carácter rupturista de la propuesta de Alfonsín adquiriría un nuevo tono. En *Ahora*, publicado en septiembre de 1983 y que servía como plataforma electoral, se plasmaba la oportunidad de dar un viraje definitivo. La alternativa era planteada ahí de manera contundente: “la única manera de afirmar una política *antirégimen* es afirmar una política *antipasado*”³². En esta política antipasado, como veremos, la cuestión de la justicia y la oposición en torno a la amnistía militar jugaban un papel de bisagra. Aun cuando Alfonsín mantenía el diagnóstico expresado en 1980 y la necesidad de que todos los actores sociales y políticos lleguen a un acuerdo sobre los denominadores comunes respecto a la democracia, el papel que en este proceso le adjudicaba al radicalismo era aún más marcado. No cabían dudas: ante la inminencia de la competencia electoral había que colocar al partido a la vanguardia, mostrándolo

³⁰ ALFONSÍN, Raúl: *La cuestión argentina*, p. 145.

³¹ ALFONSÍN, Raúl: *La cuestión argentina*, p. 194.

³² ALFONSÍN, Raúl: *Ahora. Mi propuesta política*, Buenos Aires, Sudamérica Planeta, 1983, p. 78.

como la única herramienta capaz de concretar tal ruptura. Así, para Alfonsín, la posibilidad de introducir una novedad histórica pasaba por “lograr la organización democrática del movimiento popular para plasmar un movimiento nacional, democrático, reformista, progresista y mayoritario de la Argentina moderna”³³. Bajo este objetivo, la “Unión Cívica Radical volverá a ser el cauce racional de la capacidad transformadora de las mayorías organizadas democráticamente gestando ese Movimiento”³⁴.

Si bien Alfonsín argumentaba que su propuesta obedecía a un método y no una ideología y en este sentido no se trataba de restaurar la pérdida hegemonía radical, en su diagnóstico quedaba claro el papel privilegiado que el radicalismo debía jugar. Era la propia genealogía de su partido, su función como repositorio moral en el cual se había preservado del olvido al lenguaje de la democracia, en la que Alfonsín fincaba la misión histórica del radicalismo durante la transición:

El radicalismo nace como convocatoria. Fue convocatoria aún antes de su formación. En sus fuentes [...] [e]l radicalismo es antes que nada una requisitoria moral. Fue una ética antes que una ideología. O mejor, construyó sus ideas a partir de una concepción moral que lo obligó antes que nada a luchar por solucionar los problemas de los desposeídos y a levantar, por encima de cualquier otra bandera de la dignidad del hombre y el respeto por sus derechos esenciales. Así, la libertad, la justicia y los derechos humanos en general, históricamente se constituyeron en el gran aglutinante de la Unión Cívica Radical que puso desde sus inicios acoger su seno a hombres que no pensaron exactamente igual en relación a la solución de diferentes problemas, pero que coincidían en ver al hombre como protagonista de la historia y destinatario último de todos los esfuerzos [...]³⁵.

Paradójicamente, será la persistencia y actualización de esta pretensión hegemónica del radicalismo auto-concebido como movimiento nacional, muchas veces reñida con el pluralismo por el cual propugnaba Alfonsín, lo que permitió consolidar la ruptura con el pasado. La promesa de regeneración colocaba al radicalismo a la cabeza de este movimiento que logró atraer a contingentes de otras fuerzas políticas y discursivamente mostró una gran efectividad para interpelar a una ciudadanía cansada de autoritarismo y violencia. La derrota del peronismo en las elecciones de 1983 y los posteriores éxitos electorales del alfonsinismo durante esta década consolidarían un

³³ ALFONSÍN, Raúl: *Ahora. Mi propuesta política*, p. 83.

³⁴ ALFONSÍN, Raúl: *Ahora. Mi propuesta política*, p. 83.

³⁵ ALFONSÍN, Raúl: *La cuestión argentina*, pp. 189 y 191.

nuevo lenguaje político. A la postre, la competencia política se daría bajo los términos y conceptos que había sabido introducir el radicalismo de Alfonsín.

Ya como gobierno electo, la eficacia del discurso alfonsinista quedaría demostrada una vez más en las elecciones legislativas de 1985, cuando el radicalismo consiguió la mayoría absoluta en la Cámara de diputados. En este contexto surgieron ideas en torno al surgimiento de un “Tercer Movimiento Histórico” superador de las experiencias de Yrigoyen y Perón y encabezado por el presidente radical Raúl Alfonsín. Aunque la fórmula era más bien atribuible a ciertos sectores de su gobierno y a sus bases sociales, no sólo nunca fue desmentida por Alfonsín, sino que fue merecedora de su defensa. En la entrevista que le realizara en 1987 Pablo Giusanni, y ante el cuestionamiento sobre si entre radicales y peronistas se compartía un misma autoconcepción como movimiento nacional, Alfonsín no duda en señalar la diferencia sustancial entre el concepto de movimiento presente en el radicalismo de tradición yrigoyenista, y aquel que guiaba al peronismo:

Quando yo hablo de movimiento en referencia a la concepción de Yrigoyen, pienso en un nucleamiento más flexible, más laxo que los partidos, un tipo de agregación cuyo elemento unificador consiste en un conjunto de ideas básicas, pero que admite el debate interno acerca de los aspectos más sofisticados de las diversas ideologías o doctrinas presentes en el grupo. El movimiento, desde este punto de vista, se funda en la existencia de grandes objetivos comunes que hacen posible una acción política común, pero que no cuestionan ni restan valor a las individualidades partidarias

Sin embargo, se ha difundido entre nosotros una segunda acepción de movimiento, derivada de la concepción que tenía de sí misma el fascismo como fuerza movilizadora, regimentadora y encuadradora de masas, las que no siempre se identifican con el pueblo. Ese modo de ver creció en el país por influencia del peronismo y se distingue por encarar antagónicamente el ámbito de los partidos, el ámbito de lo político³⁶.

En la misma entrevista, al preguntarle sobre las tendencias democratizadoras observadas en el peronismo después de la derrota electoral de 1983, Alfonsín era claro respecto a la identificación del radicalismo con la transición democrática. Interrogado respecto a cierto cambio conceptual advertido en el peronismo, Alfonsín reconocía:

Yo creo que este fenómeno se está produciendo, en efecto y que tenderá a profundizarse en el marco de la democracia. Mientras que gobierne el radicalismo, el proceso continuará [...] Según mi punto de vista, le vendría muy bien al peronismo, y por consiguiente a toda la sociedad argentina, que el radicalismo gobernara unos años más. El peronismo todavía está en tránsito entre un pasado autoritario y un futuro democrático³⁷.

³⁶ GIUSSANI, Pablo: *¿Porqué, doctor alfonsín?*, Buenos Aires, Sudamericana-Planeta, pp. 47-48.

³⁷ GIUSSANI, Pablo: *¿Porqué, doctor Alfonsín?*, Buenos Aires, Sudamericana-Planeta, pp. 57 y 58.

El discurso regeneracionista con el cual el radicalismo se había situado como portador de un futuro que todavía no había llegado, le permitía reivindicar para sí semejante papel.

La caracterización del peronismo que acompañó al alfonsinismo durante la década de los ochenta supo mezclar dosis de concesiones y críticas que mostraban la tensión entre considerarlo un aliado indispensable en la concreción de la democracia, sin dejar de ver en él las reminiscencias de un pasado irreconciliable con la democracia. Para Alfonsín, la diferencia era conceptual: “creo que si el peronismo tuviera el mismo concepto de la democracia que nosotros, sería casi el radicalismo”³⁸.

5. La transición sin concesiones: la revisión del pasado en el discurso de Alfonsín

Con las Fuerzas Armadas debilitadas tras la derrota en Malvinas, la inminente apertura política planteaba para Alfonsín una paradoja: “el régimen que ejerció el poder en forma absoluta durante casi siete años se prepara para entregar el gobierno sin que haya mediado una lucha orgánica y sistemática para conquistarlo”³⁹. La coyuntura en la que se realizaba la convocatoria a elecciones implicaba así un riesgo. La *política posible* que veía en la concertación entre civiles y militares la vía más inmediata para conseguir la apertura podía oscurecer la *política necesaria*, aquella que se plantea como objetivo un quiebre con el pasado autoritario y el largo ciclo de inestabilidad democrática.

Como hemos visto, la creación de un poder civil autónomo a partir de la movilización era para Alfonsín una condición indispensable para sentar las bases de una democracia permanente. Pese a que entre el régimen militar y la apertura política no medió lucha alguna que lograra aglutinar y movilizar a las fuerzas civiles, para Alfonsín era posible recrear estas condiciones a partir de una premisa: “las rectificaciones y garantías para el periodo de transición no son canjeables por ningún tipo de condicionamiento sobre el futuro gobierno”⁴⁰. Sólo así “se asegurará la transición a la democracia y no una simple salida institucional para las fuerzas armadas y un mero acceso al gobierno para los civiles”⁴¹. La diferente holgura temporal que Alfonsín

³⁸ GIUSSANI, Pablo: *¿Porqué, doctor Alfonsín?*, pp. 49.

³⁹ ALFONSÍN, Raúl: *Ahora. Mi propuesta política*, p. 80.

⁴⁰ ALFONSÍN, Raúl: *Ahora. Mi propuesta política*, p. 81.

⁴¹ ALFONSÍN, Raúl: *Ahora. Mi propuesta política*, p. 78.

adjudicaba al concepto de “transición” era evidente. Mientras que una simple apertura estaría condenada a reproducir el ciclo autoritario argentino al arrastrar con ella los elementos del pasado, la transición era un anuncio de ruptura, quiebre temporal y camino futuro. En la evaluación que Alfonsín hacía de la situación previa a las elecciones de 1983, la postura intransigente respecto a los condicionamientos militares permitiría movilizar a las fuerzas populares organizadas democráticamente al exigir sin concesión la revisión del pasado, así como las garantías necesarias para asegurar la transición.

La *política necesaria* se planteaba entonces como una política *antipasado* y, si bien esto implicaba un programa de gobierno más amplio, esta política encontraba un punto de condensación en un tema en particular: la auto-ampnistía militar. Conocida como “Ley de Pacificación Nacional”, la amnistía fue sancionada por la Junta Militar en septiembre de 1983 y fue parte de un conjunto de disposiciones cuyo objetivo era trazar el camino de institucionalización⁴². Preocupados por el evidente desprestigio de las Fuerzas Armadas, la ley tenía como objetivo establecer un freno a cualquier investigación sobre los crímenes cometidos durante el “combate contra la subversión”. Alertados por el tono beligerante que fue adquiriendo el cuestionamiento al régimen militar después de Malvinas, pero todavía seguros sobre el consenso social favorable respecto a su labor en el combate a las organizaciones “subversivas”, hubo voces al interior de las Fuerzas Armadas que veían en la amnistía una degradación que ponía en entredicho la “labor patriótica” realizada. A pesar de este desacuerdo, después de un largo proceso de negociación se logró un relativo consenso entre los sectores militares y se aprobó la amnistía.

Si bien la gran mayoría de los partidos mostraron una opinión desfavorable respecto a la amnistía, el candidato radical le adjudicó una gran importancia al considerarla como un punto de pasaje entre pasado y futuro. En efecto, para Alfonsín, la transición sin concesiones no se podía realizar sin la posibilidad de revisar las violaciones de derechos humanos cometidas durante el gobierno militar. El efecto moralizante que le adjudicaba el candidato radical a esta revisión era fundamental para asegurar una democracia para siempre. Acorde al tono regeneracionista de su discurso, Alfonsín aclaraba: “no se trata de plantearse como objetivo de máxima neutralizar a las

⁴² FRANCO, Marina: “El complejo escenario de la disolución del poder militar en la Argentina”, en *Contenciosa*, Santa Fe, 2014 vol. 2, pp. 1 – 18.

fuerzas armadas, para que no molesten. El objetivo es convertirlas en las fuerzas armadas de la democracia”⁴³.

Para ello, ya desde su campaña electoral, Alfonsín delineaba lo que sería un aspecto central de la política de justicia y revisión del pasado reciente que encabezaría como gobierno. Estableciendo tres diferentes grados de responsabilidad, Alfonsín evitaba la condena general de las Fuerzas Armadas, a la vez que se aseguraba una depuración moral del cuerpo militar. Así, los tres niveles de responsabilidad que proponía Alfonsín eran los siguientes: 1) La responsabilidad de aquellos que, desde una posición de mando, tomaron la decisión de utilizar un método de lucha que atentaba contra los derechos humanos. 2) La responsabilidad de quienes en el cumplimiento de órdenes se excedieron en las órdenes recibidas vulnerando los derechos humanos. Y por último, 3) la responsabilidad de quienes actuaron bajo la obediencia debida que impone toda jerarquía militar. Este último nivel de responsabilidad le abría la puerta a aquellos elementos militares que, habiendo reconocido su participación en el “combate a la subversión”, podían encontrar su lugar en unas Fuerzas Armadas finalmente reconvertidas y en apego al orden institucional democrático.

Si discursivamente la importancia adjudicada por Alfonsín a la revisión del pasado reciente permitió fijar en un punto concreto aquellos anhelos por dejar atrás el pasado autoritario, la política de justicia que llevó a cabo como presidente tuvo como obstáculo el propio éxito conseguido por su discurso. Dos meses después de aprobada la “Ley de Pacificación” y a cinco días de asumir como presidente Raúl Alfonsín, la amnistía militar fue declarada nula. Con ello se puso en marcha el trabajo de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), misma que presentaría su informe final en septiembre de 1984. Dicho informe, conocido y publicado como *Nunca más*, serviría de base a los juicios iniciados más adelante en abril de 1985. Si bien Alfonsín intentó a toda costa que su esquema de tres responsabilidades sirviera como principio jurídico en los juicios, la propia indignación que causó entre la sociedad y las fuerzas políticas al hacerse de público conocimiento las violaciones de derechos humanos propició que la demanda por justicia por parte de la sociedad civil fuera en aumento. El carácter masivo de las querellas introducidas borró cualquier posibilidad de diferenciar entre los niveles de responsabilidad. Esto vulneró la

⁴³ ALFONSÍN, Raúl: *Ahora. Mi propuesta política*, p. 84.

efectividad de aquella promesa de regeneración, lo cual condujo a una serie de tensiones entre las Fuerzas Armadas cuyo momento más álgido fue la sublevación militar en semana santa de 1987⁴⁴.

Para frenar la escalada que enfrentaba al gobierno civil con los militares se aprobaron en 1986 y 1987 las leyes conocidas como “Ley de punto final” y “Ley de obediencia debida”. Mientras que la primera fijó un límite temporal para procesar a los militares, intentando frenar la masividad de los juicios, la segunda generaba una amnistía para aquellos mandos situados por debajo de un coronel. Las lecturas y análisis del destino final de la política de justicia del gobierno de la transición fluctúan entre el reconocimiento de la difícil correlación de fuerzas imperante o la falta de persistencia del alfonsinismo para llevarla a sus últimas consecuencias. Sin ser el lugar aquí para hacer una evaluación al respecto, es evidente que la revisión del pasado reciente le dio a la transición a la democracia en Argentina un carácter rupturista único en la región.

6. Conclusiones: regeneración y tiempo en el lenguaje político de la transición

La trama regenerativa fue un recurso particularmente efectivo del discurso alfonsinista para procesar la ruptura que significó la apertura democrática de 1983. A la vez que le permitió a Alfonsín situar a su partido como la única fuerza que podía realizar dicha ruptura, el carácter regeneracionista fue también un llamado al resto de los actores para sumarse a un proceso de moralización de la vida pública conducido por el radicalismo. Desplazando a un futuro por venir el rencuentro de la sociedad en torno a los valores democráticos, Alfonsín le aseguraba al radicalismo una posición de privilegio en el presente. La regeneración en torno a la promesa democrática ofrecía a los adversarios un puente de plata para plegarse al liderazgo de Alfonsín. La paradoja del lenguaje político que se impone en la transición a la democracia en Argentina es que si bien se postulaba una ruptura respecto a aquellos elementos que habían colaborado al proceso de inestabilidad, la persistencia de ciertas matrices de sentido y de una conceptualidad articulada en torno a la posibilidad de hegemonizar el espacio político siguió ofreciendo las condiciones que permitieron realizar esta ruptura.

⁴⁴ PUCCIARELLI, Alfredo: “La República no tiene Ejército. El poder gubernamental y la movilización popular durante el levantamiento militar de Semana Santa”, en Alfredo Pucciarelli (ed.): *Los años de Alfonsín ¿ El poder de la democracia o la democracia del poder ?*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, pp. 115-151.

Recuperando cierta tradición radical, Alfonsín siguió pensando la intervención política en términos *movimientistas*: la ruptura con el pasado sólo se podía realizar en la medida que existiera una fuerza política capaz de movilizar al pueblo y conducirlo en su conversión a la democracia. De ahí las dificultades, pero también el empeño, en diferenciar el concepto de movimiento que Alfonsín ubicaba en el yrigoyenismo de aquel que adjudicaba al peronismo. Mientras que el primero era para Alfonsín plenamente compatible con la democracia, el segundo convertía al peronismo en una expresión del autoritarismo que se quería dejar atrás. El discurso político de Alfonsín tiende así a reflejar y a reproducir el carácter de umbral propio de la transición. A medio camino entre el pasado y el futuro, la semántica alfonsinista también tuvo un carácter de umbral.

Este carácter paradójico del discurso de Alfonsín nos ofrece una vía de acceso a la historicidad del lenguaje político que funda la transición a la democracia en Argentina. Con el objetivo de romper con el largo ciclo de inestabilidad política, la apertura política de 1983 implicó un intenso proceso de re-semantización de la política. Sin embargo, la emergencia de esta nueva conceptualidad no implicó, de ninguna manera, hacer tabula rasa de lo históricamente sedimentado. Durante el periodo transicional se observa un trabajo de revisión de las tradiciones políticas. Es en este sentido que la clarificación sobre la historicidad de los conceptos se enlaza con la pregunta por la identidad. Los conceptos a partir de los cuales los actores organizan sus prácticas están íntimamente ligados a las tradiciones a la que adscriben. La identidad es también una forma de interpretar conceptualmente el mundo político en el que se desenvuelven los actores. La tradición política se convierte así en un principio de inteligibilidad que a la vez limita y permite la experiencia política. El cambio conceptual y los desplazamientos identitarios son dos dimensiones que encuentran su anclaje en la capacidad de los actores de producir discursivamente el mundo político que les rodea.